

esta perdida incrementada como premio para aquellos trabajadores que durante un año no hayan tenido ninguna falta al trabajo.

Esta relacion se encuentra hecha hasta el mes de junio y en este momento se entrega una copia al Jurado de Empresa para su archivo.

Siendo las catorce treinta

7.9-11/73

Acta 20

Presidente: D. Manuel Guallanone Alonso
 Secretario: D. Emilio Ramirez Gonzalez
 Vocales: D. Ildefonso Jimenez Padilla
 D. Antonio Cruz Ojeda
 D. Luis Villegas Lopez
 D. J. Antonio Dominguez Jimenez
 D. Serafin Bernal Acos

Siendo las 12:15 horas del día diez de Octubre de mil novecientos setenta y tres, el Jurado de Empresa de Antepuerto, precisamente convocados al efecto, se reúne con todos sus miembros, abriendo la sesión por el Sr. Presidente con lectura íntegra y aprobación del Acta de la Sesión celebrada el día 6/IX/73.

Acto seguido se entra en el estudio, discusión y aprobación de la presente Orden del Día, quedando la misma resuelta de lo siguiente por -
 ma:

Primero: Aclaración sobre el escrito remitido a la Organización Judicial sobre la renuncia del embudo D. Antonio Bulnes Pino.
Por el Sr. Presidente se da lectura de la copia sellada de dicho escrito, dando su conformidad al fondo al contenido del mismo.

Segundo: Replanteo de Represa Interior. - Por el Sr. Presidente se comunica que el mismo ha tenido entrada en la Delegación Provincial de Bobadilla en fecha 27/12/73.

Solicitada aclaración por los Sres. Vocales en relación con la Redacción dada a las materias del mismo, fue en preceptivo su conocimiento, por el Sr. Presidente se manifestó que dicho proyecto se había confeccionado de acuerdo con las modificaciones apuntadas por los señores y a la conformidad manifiesta dada en la reunión de día 22 de Abril del corriente año. Para su comprobación se entrega una copia del proyecto a los señores del jurado.

Tercero: Requerimiento de obras. Existe acuerdo en estudiar este asunto luego de las reuniones oficiales del jurado y debido a la complejidad del asunto.

Cuarto: Preguntas y respuestas. En este momento se plantea el problema de determinar a quienes se atribuya a un curso del P.R.O.

y cuyo horario comienza a las 18 horas.
 La Empresa accede a que los ape-
 tados trabajen media hora antes o
 des a las 17'30, para que tengan
 tiempo de llegar al ste curullo.

Quinto.- Asunto relativo al expediente disciplinario
incoado al personal de la Fundación.-
 Por el Sr. Presidente se informó a e
 jurado de las anomalías laborales
 ocurridas en la fundación, sobre la
 falta de rendimiento voluntaria, des-
 lealtad y abuso de confianza por parte
 del maestro Don José Cáceres Laidra
 y los oficiales Don Pedro Franco Vi-
 llanueva, Don Baldomero Santa
 María, leyendole igualmente los escritos
 de descargo presentados al respecto por
 los Sr. Cáceres, Franco y siendo
 posteriormente llamados y oídos en las
 manifestaciones que vertieron en su
 defensa.

Siendo las catorce horas por
 el Sr. Presidente se levanta la sesión
 no habiendo otra asunto que tratar,
 acordándose celebrar en próxima
 reunión el próximo día diez de
 Noviembre, de lo que fue como se-
 cretario Certificado

g-ll/so

